Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/el señor (a) **ANGIE PAOLA QUINTERO FRANCO** identificado con C.C.: **1010245598** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2024-6764
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	22/03/2024
VALOR	23.056.000
PLAZO	8 MESES
FECHA DE INICIO	03/04/2024
FECHA DE TERMINACION	30/01/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACIÓN ADICIÓN Y PRORROGA NÚMERO=2024-1 PLAZO=1 MES Y 28 DÍAS – VALOR=5.571.867
OBLIGACIONES	1. Presentar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con los esquemas de atención del servicio, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, el proyecto de inversión en el marco del proyecto de inversión 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá" y las metas del Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS. 2. Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil. 3. Ejecutar, desarrollar y hacer seguimiento al proceso de atención a las niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil: valoración, elaboración de planes de atención, estudios de caso, seguimientos bimestrales, preparación al egreso, seguimiento al post egreso y novedades individuales a los y las participantes del Centro Amar asignado. 4. Realizar acciones de vigilancia nutricional a través de la toma de datos antropométricos, reportando las novedades de salud de las y los participantes del servicio y acompañando el seguimiento del área de nutrición. 5. Construir, actualizar e implementar el Plan de Saneamiento Básico. 6. Hacer seguimiento a la implementación del proceso de buenas prácticas de manufactura en la operación del servicio. 7. Apoyar la verificación de las remisiones de los productos entregados por parte de los proveedores de alimentos para la prestación del servicio. 8. Realizar acciones de acompañamiento y orientación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en espacios individuales y grupales conforme al plan de atención individual y familiar, la propuesta pedagógica vigente, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS, a las y los participantes del servicio. 9. Desarrollar la construcción, actualización, implementación, divulgación y seguimiento del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del servicio. 10. Apoyar y hacer seguimiento para la recepción, ingreso, atención integral y salida de las y los participantes del servicio. 11. Presentar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y/o por la Subdirección para la Infancia. 12. Diligenciar los formatos y mantener actualizadas las historias sociales de los participantes del servicio, a partir de lo establecido en el Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Trabajo Infantil Ampliado. 13. Implementar el Sistema Integrado de Gestión y los subsistemas que lo conforman. 14. Acudir a las reuniones, comités y demás espacios a los que sea convocado o requerido por la SDIS. 15. Apoyar la activación de Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS. 16. Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente. 17. Diseñar e implementar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 2 de 7

	acciones y estrategias desde su área de conocimiento para la atención a cuidadoras y cuidadores beneficiarios del servicio, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 18. Acompañar y desarrollar las actividades convocadas en jornadas diurnas, nocturnas, domingos y festivos en el marco de la misionalidad del servicio y la subdirección para la infancia, en coordinación con los encargados de la misma. 19. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social. 20. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
NUMERO DE CONTRATO	2023-7877
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	29/05/2023
VALOR	26.388.600
PLAZO	10 MESES, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO	02/06/2023
FECHA DE TERMINACION	01/04/2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONÂ PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y ELÂ SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACIÓN PRORROGA NÚMERO=2023-1 **PLAZO**=3 MESES Y 1 DÍA - LAS PARTES ACUERDAN CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ES HASTA EL 01 DE ABRIL DEL 2024.
OBLIGACIONES	1. Presentar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con el proyecto de inversión en el marco del proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá” y las metas del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” y los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS. 2. Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil. 3. Ejecutar y desarrollar procesos de valoración, elaboración de planes de atención, estudios de caso de ingreso, seguimiento y egreso, seguimiento y novedades individuales a los y las participantes del Centro Amar asignado. 4. Realizar acciones de vigilancia nutricional a través de la toma de datos antropométricos, reportando las novedades de salud de las y los participantes del servicio y acompañando el seguimiento del área de nutrición. 5. Construir, actualizar e implementar el Plan de Saneamiento Básico. 6. Hacer seguimiento a la implementación del proceso de buenas prácticas de manufactura en la operación del servicio. 7. Apoyar la verificación de las remisiones de los productos entregados por parte de los proveedores de alimentos para la prestación del servicio. 8. Realizar acciones de acompañamiento y orientación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias. 9. Desarrollar la construcción, actualización, implementación, divulgación y seguimiento del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del servicio. 10. Apoyar y hacer seguimiento para la recepción, ingreso, atención integral y salida de las y los participantes del servicio. 11. Presentar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y/o por la Subdirección para la Infancia 12. Diligenciar los formatos y mantener actualizadas las historias sociales de los participantes del servicio, a partir de lo establecido en el Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Trabajo Infantil Ampliado. 13. Implementar el Sistema Integrado de Gestión y los subsistemas que lo conforman. 14. Acudir a las reuniones, comités y demás espacios a los que sea convocado ó requerido por la SDIS. 15. Apoyar la activación de Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS. 16. Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente. 17. Implementar las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 3 de 7

	acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras, cuidadores en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 18. Desarrollar y hacer seguimiento a las actividades convocadas en jornadas diurnas o nocturnas, domingos y festivos, en coordinación con los encargados de la misma. 19. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
NUMERO DE CONTRATO	2022-8698
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	27/09/2022
VALOR	9.052.400
PLAZO	3 MESES Y 16 DIAS CALENDARIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
FECHA DE INICIO	06/10/2022
FECHA DE TERMINACION	21/01/2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGANDO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACIÓN PRORROGA NÚMERO=2022-1 **PLAZO**=25 DÍAS - LAS **PARTES ACUERDAN** CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ES HASTA EL 25/01/2023.
OBLIGACIONES	1. Elaborar e implementar un plan de trabajo semanal, en el marco del modelo de atención integral para niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y el proyecto de inversión 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá" bajo los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS. 2. Implementar acciones para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, en coherencia con el proyecto de inversión, lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes. 3. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social remitidas a través de la tropa social en el marco de su objeto contractual. 4. Implementar las acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras, cuidadores y el seguimiento a los contratos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 5. Apoyar las acciones de vigilancia nutricional que se realizan en el servicio. 6. Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil. 1. 7. Realizar gestión y articulación intra e interinstitucional para referenciar o remitir a los niños, niñas y adolescentes y sus familias a las entidades e instituciones en las que puedan participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la Localidad o el Distrito 7. Realizar valoración, toma de datos antropométricos y reportar las novedades de salud, según los lineamientos establecidos 8. Apoyar el seguimiento de los casos reportados por parte del área de nutrición 9. Apoyar el seguimiento a la implementación del proceso del Plan de Saneamiento Básico. 10. Apoyar y hacer seguimiento para la adecuada recepción, ingreso, estadía y salida de las niñas, niños y adolescentes del servicio. 11. Apoyar, acompañar y realizar seguimiento al desarrollo de las actividades programadas en jornadas nocturnas, domingos y festivos, a través de visitas de seguimiento, acompañamiento técnico y operativo en coordinación con los encargados por jornada. 12. Realizar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y por la Subdirección para la Infancia. 13. Diligenciar la información de los niños, niñas y adolescentes relacionada con la prestación del servicio con calidad y oportunidad en el marco de las componentes del Modelo de Atención. 14. Dar cumplimiento a la implementación del Sistema Integrado de Gestión y los subsistemas que lo conforman en las actividades diarias 15. Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos de fortalecimiento técnico definidos por la SDIS. 16. Salvaguardar los bienes asignados al servicio, teniendo en cuenta el desgaste normal de su uso y reportar por escrito y oportunamente cualquier deterioro, daño o mal funcionamiento de equipos e implementos fundamentales para el desarrollo de las actividades y la prestación del servicio. 17. Apoyar la activación de la Ruta Administrativa de Restablecimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 4 de 7

	Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS. 18. Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad. 19. Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual
NUMERO DE CONTRATO	2021-10107
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	06/09/2021
VALOR	20,496,000
PLAZO	8 MESES
FECHA DE INICIO	09/09/2021
FECHA DE TERMINACION	08/09/2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGANDO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACIÓN PRORROGA Y ADICION NÚMERO=2021-1 **PLAZO**=4 MESES - **VALOR**=10,248,000
OBLIGACIONES	1. Diseñar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con el proyecto de inversión en el marco del proyecto de inversión 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá" y las metas del Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" y los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS. 2. Apoyar en el diseño, la implementación y seguimiento de un plan de trabajo que permita poner en marcha la transformación del servicio, teniendo en cuenta el contexto de la emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con el proyecto de inversión, lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS vigentes. 3. Implementar las acciones para la atención integral de las niñas, los niños y los adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, en las diferentes modalidades y estrategias, bajo las condiciones de flexibilidad establecidas, en la trasformación de los servicios y el contexto de emergencia sanitaria por Covid – 19, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 4. Participar activamente en la estrategia territorial integral social (ETIS) en las diferentes acciones de identificación y respuesta social remitidas a través de la tropa social en el marco de su objeto contractual. 5. Implementar las acciones para la atención en las estrategias dirigidas a cuidadoras, cuidadores y el seguimiento a los contratos sociales familiares, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 6. Apoyar las acciones de vigilancia nutricional que se realizan en el servicio. 7. Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil. 8. Realizar gestión y articulación intra e interinstitucional para referenciar o remitir a los niños, niñas y adolescentes y sus familias a las entidades e instituciones en las que puedan participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la Localidad o el Distrito 9. Realizar valoración, toma de datos antropométricos y reportar las novedades de salud, según los lineamientos establecidos 10. Apoyar el seguimiento de los casos con reporte por parte del área de nutrición 11. Apoyar el seguimiento a la implementación del proceso del Plan de Saneamiento Básico. 12. Apoyar y hacer seguimiento para la adecuada recepción, ingreso, estadía y salida de las niñas, niños y adolescentes del servicio. 13. Apoyar, acompañar y realizar seguimiento al desarrollo de las actividades programadas en jornadas nocturnas, domingos y festivos, a través de visitas de seguimiento, acompañamiento técnico y operativo en coordinación con los encargados por jornada. 14. Realizar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y por la Subdirección para la Infancia. 15. Diligenciar la información de los niños, niñas y adolescentes relacionada con la prestación del servicio con calidad y oportunidad en el marco de las componentes del Modelo de Atención. 16. Apoyar en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 5 de 7

	subsistemas que lo conforman. 17. Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos de fortalecimiento técnico definidos por la SDIS. 18. Salvaguardar los bienes asignados al servicio, teniendo en cuenta el desgaste normal de su uso y reportar por escrito y oportunamente cualquier deterioro, daño o mal funcionamiento de equipos e implementos fundamentales para el desarrollo de las actividades y la prestación del servicio. 19. Apoyar la activación de la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS. 20. Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad. 21. Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su objeto contractual.

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad. Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Proyectó: Nancy Esthefania Rodríguez Calderón
A solicitud de el/la interesado(a), se expide la presente certificación con fecha en la que se firma AZSign.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
NIT 899.999.061 -9

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificacion_Obligaciones_ANGIE PAOLA QUINTERO FRANCO _C.C. 1010245598

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-23 15:07:14

Finalización: 2024-12-23 15:59:41

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Contratación

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Elaboración: Subdirección de Contratación

Nancy Esthefania Rodríguez Calderón
1019048706
nerodriguezc@sdis.gov.co
Contratista - Subdirección de Contratación
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214
2024-12-23T15:59:43-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Certificacion_Obligaciones_ANGIE PAOLA QUINTERO FRANCO _C.C. 1010245598

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241223-150714-360055-56255214

Creación: 2024-12-23 15:07:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-23 15:59:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nancy Esthefania Rodríguez Calderón nerodriguezc@sdis.gov.co Contratista - Subdirección de Contrataci Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-23 15:07:31 Lec.: 2024-12-23 15:13:59 Res.: 2024-12-23 15:14:13 IP Res.: 191.111.5.9
Firma	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-23 15:14:13 Lec.: 2024-12-23 15:59:01 Res.: 2024-12-23 15:59:41 IP Res.: 191.156.227.214

PC **Professional Care S.A.S**
Servicio Especializado de Enfermería
NIT: 830.034.574-3

HACE CONSTAR

Que la señora **QUINTERO FRANCO ANGIE PAOLA,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.010.245.598, estuvo vinculada en la empresa desde el 19 de Julio de 2021 al 06 de Agosto de 2021, mediante contrato civil de prestación de servicios, desempeñando el cargo de **Auxiliar de Enfermería.**

Dada en Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2021.

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PINEDA
Coordinadora De Recursos Humanos